

64293-1

F: 36279

AC/ (17135)NR

como constan en el siguiente listado:

El remate tendrá lugar en la Sala de Sesiones de Autoridad Portuaria de Manta, en el segundo piso alto del edificio administrativo, a las 10H00 día 7 de

La Junta de Remates de Autoridad Portuaria, segundo piso, edificio administrativo, ubicado en el Malecón.

El presente Remite se sujeta a las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y administración de Bienes del Sector Público. Los vehículos y motocicletas podrán ser examinadas durante los días hábiles anteriores al remate, entre las 9H00 y las 16H00, contando el Ab. Hugo Suárez Maldonado, Jefe de Autoridad Portuaria de Manta, quien dará toda clase de información al respecto, en el edificio Administrativo de Autoridad Portuaria de Manta.

... sobre el 100% del avalúo, debiéndose adicionar el 12% del impuesto al Valor Agregado (IVA).

Manta, Diciembre/12

F: 17348

NAUTECSA.

Se comunica al público que la compañía NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA, aumentó su capital social por USD 20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta el 18 de Abril del 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.DIC.P.12. 0842 el 26 DIC 2012.

Se reforman los artículos quinto y sexto de los estatutos sociales los que dirán: ARTICULO QUINTO.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de USD 22,800.00 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), está dividido en veintidos mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

ARTICULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas de la número cero uno a la veintidos mil ochocientas inclusive.

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 36275

74372